

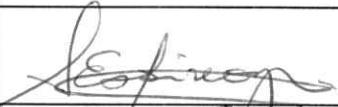

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 21 de NOVIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria **Comité de Adelanto y Seguridad "La Viñita"**, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección:** 14 de Diciembre del año 2024
- **Horario:** inicio 14:00 término 20:00
- **Lugar y dirección:** Sede Junta de Vecinos N° 20
Ubicada en Las Palmas N° 190, Villa Calafornias,
Lo Prado.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad "La Viñita":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
18	SUSANA ESPINOZA RETAMAL	7109018-3	
14	Guillemina Gonzalez Canas	6.878.791-2	
5	Lidia Berahona Tomez	5169326-4	